



Boletín Informativo

Sindicato Independiente

Revista mensual del Sindicato Independiente de la Comunidad Valenciana - CVT Junio 2007 Año II

www.sindicatoindependiente.net

sumario

■ Ojo avizor

página 3

■ Administración Local Cursos 2006 - 2007 para Policías Locales

página 6

■ Administración Local Empleo público

página 4 y 5

■ Preavisos en ayuntamientos

página 7

■ Nuevos Convenios

página 12

■ Contacta con el S.I.

página 15

■ Desaparecidos

página 16

Nueva web del Sindicato Independiente

Coincidiendo con el XXX Aniversario del nacimiento de la organización, el Sindicato Independiente de la Comunidad Valenciana se complace en presentar la nueva cara de su página web y puede presumir, además, de haber dado un paso adelante en lo que a nuevas tecnologías se refiere con respecto al resto de sindicatos.

www.sindicatoindependiente.net

página 8

Valoración del 27-M

Tras las pasadas elecciones autonómicas y municipales del pasado 27 de mayo, éste es el análisis que se formula desde el S.I. como consecuencia de la victoria del Partido Popular en la Generalitat y en las alcaldías de las principales localidades de la Comunidad.

página 10

Y ahora, Camps

El Sindicato Independiente reclama de la Administración Autonómica su condición de sindicato representativo de acuerdo con la Sentencia del Tribunal Constitucional nº 98/85, de 29 de julio y en su consecuencia presencia en todas las instituciones.

página 2

“El proceso es el siguiente: alguien lanza una insidia; como las estupideces se propagan a la velocidad de la luz, la infamia adquiere carta de naturaleza en muy poco tiempo, todo el mundo la repite y al hacerlo, hace suya también la barbaridad”.

José María Calleja e Ignacio Sánchez - Cuenca “La derrota de E.T.A.”
Editorial Adhara Publicaciones. 2006

Y ahora, Camps

La abundancia de votos cosechada por el PP en las elecciones autonómicas garantizan ocho años nuevos (no cuatro) de mayoría suficiente para poner en pie de paz una política social adecuada.

Es hora de que la derecha (o el centro derecha como gusta denominarse la mayoría absoluta valenciana) licencie sus complejos en el campo sindical y apueste, de manera clara, por una opción que, de manera deliberada, ha sido preterida y postergada sin razón alguna.

La CS de CCOO y UGT, en nuestra Comunidad, aportan un 82'25 % de la totalidad de los 33.161 representantes electos en las elecciones sindicales; lejos, el Sindicato Independiente que con 1.200 delegados suma un magro 3'61 % que se incrementa con el 2'06 % de la USO-CV y sus 732 representantes. Ambas organizaciones, de praxis sindical pareja y con principios reforzados desde 1977, superan el 5 % que, en el mundo político, se eleva como listón para acceder a las Cortes Valencianas.

La macroorganización "SI-USO" de la Comunidad Valenciana ha apostado por romper el bipartidismo tradicional de CCOO-UGT que tanto cuesta al erario valenciano y que distorsiona la realidad del mundo laboral, impidiendo el fortalecimiento de la "Tercera vía".

El PP, a lo largo de tres legislaturas, no ha tenido el valor de dar cumplimiento a la Sentencia del T.C.

nº 98/85, de 29 de julio, que posibilita la aparición de una fuerza sindical representativa e institucional en las Comunidades Autónomas, al margen del 10 % ó 15 % requeridas en otros ámbitos.

Los casi 1.300.000 votos que han ido al PP tiene un componente laboral importantísimo que en modo alguno puede ser gestionado por los sindicatos socio-políticos (CCOO) o de inspiración socialista (UGT).

El humanismo que en las empresas valencianas representan USO y el Sindicato Independiente, coincidente en buena medida con el carácter humanista cristiano de un importante sector del Partido ganador de las elecciones autonómicas, no puede quedar en aguas de borrajas.

Es tiempo de reflexión.

Muchos sindicalistas que llevan décadas apostando por el futuro, ninguneados por los demás sindicatos, los partidos políticos sin excepción y la propia patronal, merecen también la satisfacción de que su largo trabajo no haya sido vano.

La justicia distributiva obliga a que el PP y sus dirigentes den la cara y olviden sus complejos.

La "tercera vía", su desarrollo y fortalecimiento, son una necesidad y una obligación.

No valen ya disculpas: ¡Camps, Gerardo; Camps, Francisco!. ¡Los trabajadores valencianos que os han dado su voto exigen vuestra contraprestación !.

Boletín Informativo
Sindicato Independiente - CV
(Confederación Valenciana de Trabajadores)
 Centro Social Arturo Ros Montalt
 Calle Pintor Navarro Llorens 19 y 21 bajos
 Teléfono 96 384 78 01
 Depósito Legal V-494-1993

- **Secretario General:** Fermín Palacios Cortés
- **Documentación:** José Fco. Pérez Puchol
- **Corrección y Dirección de Desarrollo:** Eva Palacios Pina
- **Edición Gráfica:** Verónica Vivó Gómez
- **Secretaria Sindical:** Fernanda Ruiz Pedrero
- **Secretaría de Sanidad:** J. Ramón Agustí Llopis y María Ferrer Montesinos
- **Edición y Maquetación:** F.P.P.



Fermín Palacios Cortés
 Secretario General del Sindicato
 Independiente - CVT

Calpe. Impacto ambiental

Inés.

¿Cómo es posible que, en una población que vive gracias al turismo, la imagen de la misma aparezca deteriorada por restos de materiales de construcción que, en diversas zonas, aparecen abandonados ocultos en casos bajo arbustos por el tiempo que ya llevan ahí?

Considerando el Impacto Ambiental como la modificación, tanto directa como indirecta, que cualquier actividad humana concreta provoca sobre el medio que la rodea.

Observamos en las fotografías un impacto ambiental negativo ya que se han dejado los restos de dos obras realizadas en Calpe, en mitad de un medio natural. Este impacto ambiental constituye una grave agresión al medio, capaz de originar una situación que repercute negativamente en nosotros, suponiendo un grave problema ambiental.

No debemos olvidar que la liberación a la atmósfera de gases y humos aumenta los problemas de contaminación urbana.



letrapequeña

Continuamos con la sección hecha por vosotros y para vosotros. **LETRA PEQUEÑA** es la Hoja de Reclamaciones a las empresas, para denunciar todas aquellas actuaciones que atentan contra los derechos del consumidor. Se trata de acciones de determinadas empresas poderosas que no figuran en sus contratos cuando los firmamos y que, a la larga, acaban por ocasionarnos verdaderas complicaciones. Incumplimientos en la entrega, fallos en el servicio, atención al cliente inexistente...

A todos los colaboradores, gracias por vuestro apoyo. No dudéis en seguir mandándonos todas vuestras reclamaciones. Desde el Boletín nos encargaremos de hacer de éste un altavoz para vuestros problemas, que en definitiva, son los problemas de todos.

CANALES DE PAGO. P.T.T. Valencia

“Tenía mucho interés por ver los partidos de fútbol del Valencia esta temporada, así que pensé en dar

de alta en un canal de pago para poder verlos. Había entonces una promoción de Digital Plus. Me dijeron que, al darme de alta, no tenía que pagar más que 6 euros al mes. Compré dicho paquete, en el que a letra grande (que no pequeña) ponía que ya se podía ver sin tener que pagar nada más. Cuál fue mi sorpresa cuando me dijeron que, el día que vinieran a instalármelo, tendría que pagar por adelantado la primera mensualidad, sin haber visto absolutamente nada ni saber si funcionaba. Ante mi asombro y por supuesto mis quejas, me dijeron que estaban tomando dicha medida porque la gente se daba de alta y posteriormente, al ir a finalizar el contrato, no abonaban la última mensualidad. Aún me llamó más la atención que se atrevieran a decirme que lo estaban haciendo todas las televisiones de pago. Sin embargo, conseguí darme de alta en ONO sin tener que pagar nada con antelación. Algo que considero, es de cajón. Si de verdad quieren promocionar una oferta, que la cumplan. Hacerlo sólo para captar clientes es vergonzoso.”

Envía tus textos y fotografías a nuestro correo electrónico si@sindicatoindependiente.net

Convocatoria de puestos de trabajo en Ayuntamientos

Ayuntamiento de **Alzira**. Extracto de publicación de las bases de los procesos selectivos para cubrir tres plazas de administrativo por el turno de promoción interna. [2007/6793] (Diari Oficial número 5522 de fecha 29.05.2007)

Ayuntamiento de **Teresa**. Extracto de las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de un puesto de trabajo de técnico de administración general, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Teresa (Castellón). [2007/4568] (Diari Oficial número 5521 de fecha 28.05.2007)

Ayuntamiento de **El Campello**. Extracto de las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de intendente de policía local, grupo B. [2007/4673] (Diari Oficial número 5521 de fecha 28.05.2007)

Ayuntamiento de **Dénia**. Extracto de las bases específicas de una plaza de ayudante de oficios (señalización), turno libre, de la OEP de 2005, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. que regirán en el proceso de selección. [2007/4536] (Diari Oficial número 5521 de fecha 28.05.2007)

Ayuntamiento de **Dénia**. Extracto de las bases específicas de una plaza de bibliotecario, de la OEP de 2003, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, que regirán en el proceso de selección. [2007/4537] (Diari Oficial número 5521 de fecha 28.05.2007)

Ayuntamiento de **Almazora**. Extracto de las bases para la provisión por promoción interna de nueve plazas vacantes de administrativos, mediante concurso-oposición. [2007/5294] (Diari Oficial número 5521 de fecha 28.05.2007)

Ayuntamiento de **Dénia**. Extracto de las bases del proceso de selección, como funcionarios de carrera, de dos plazas de diplomado en trabajo social pertenecientes a la oferta de empleo público de 2003 y 2005. [2007/4535] (Diari Oficial número 5519 de fecha 24.05.2007)

Ayuntamiento de **Dénia**. Extracto de las bases del proceso de selección, como laboral fijo, de cuatro plazas de ayudante de oficios (electricista), pertenecientes a la oferta de empleo público de 2003. [2007/4534] (Diari Oficial número 5519 de fecha 24.05.2007)

Ayuntamiento de **Cullera**. Extracto de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de oficial de la Policía Local, por concurso oposición libre. [2007/6182] (Diari Oficial número 5519 de fecha 24.05.2007)

Ayuntamiento de **Cullera**. Extracto de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de oficial de la Policía Local, por promoción interna. [2007/6181] (Diari Oficial número 5519 de fecha 24.05.2007)

Diputació Provincial d'**Alacant**. Extracto de la convocatoria para la provisión por concurso-oposición libre de una plaza de auxiliar documentación.. [2007/4146] (Diari Oficial número 5518 de fecha 23.05.2007)

Ayuntamiento de **Oropesa del Mar**. Extracto de las bases para la cobertura en propiedad de una plaza de psicólogo.. [2007/6220] (Diari Oficial número 5518 de fecha 23.05.2007)

Ayuntamiento de **Benidorm**. Extracto de la convocatoria para proveer 18 plazas de oficial de la Policía Local.. [2007/5301] (Diari Oficial número 5518 de fecha 23.05.2007)

Diputació Provincial d'**Alacant**. Extracto de las bases del concurso-oposición libre de dos plazas de capataz forestal.. [2007/4172] (Diari Oficial número 5517 de fecha 22.05.2007)

Diputació Provincial d'**Alacant**. Extracto de las bases de las pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de técnico auxiliar de documentación.. [2007/4148] (Diari Oficial número 5517 de fecha 22.05.2007)

Diputació Provincial d'**Alacant**. Extracto de las bases de las pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de arquitecto técnico.. [2007/4144] (Diari Oficial número 5517 de fecha 22.05.2007)

Ayuntamiento de **Torre Vieja**. Bases y convocatoria de pruebas selectivas para proveer siete plazas de peón del equipo verde, de administración especial.. [2007/4432] (Diari Oficial número 5517 de fecha 22.05.2007)

Ayuntamiento de **Pego**. Extracto de las bases para la provisión en propiedad por turno libre mediante el sistema selectivo de concurso-oposición de una plaza de arquitecto.. [2007/5599] (Diari Oficial número 5517 de fecha 22.05.2007)

Ayuntamiento de **Almàssera**. Nombramiento de un funcionario de carrera alguacil-notificador y contratación de un oficial de servicios múltiples como personal laboral fijo. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Diputació Provincial d'**Alacant**. Extracto de las bases del concurso-oposición libre de tres plazas de ingenieros técnicos en informática. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de Soneja. Extracto de la convocatoria de una plaza de operario de servicios múltiples. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Soneja**. Extracto de la convocatoria de una plaza de alguacil municipal. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Dénia**. Extracto de las bases específicas del proceso de selección de 17 plazas de auxiliar administrativo de administración general (turno libre), vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Benidorm**. Extracto de la convocatoria para proveer una plaza de técnico medio Asesor Jurídico para el Departamento de Secretaría General. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Benidorm**. Extracto de la convocatoria para proveer una plaza de técnico medio Asesor Jurídico para el Departamento de Urbanismo. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Benidorm**. Extracto de la convocatoria para proveer una plaza de técnico medio Asesor Jurídico para el Departamento de Rentas/Tesorería. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Benidorm**. Extracto de la convocatoria para proveer una plaza de inspector de la Policía Local. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Benidorm**. Extracto de la convocatoria para proveer una plaza de ingeniero técnico de Obras y Servicios para el Departamento de Urbanismo. (Diari Oficial número 5516 de fecha 21.05.2007)

Ayuntamiento de **Dénia**. Extracto de las bases específicas del proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo de administración general (turno minusválidos), vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. (Diari Oficial número 5515 de fecha 18.05.2007)

Ayuntamiento de **Dénia**. Extracto de las bases específicas del proceso de selección de 4 plazas de ayudante de oficios (jardinería y ornamentación), turno libre, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento. (Diari Oficial número 5515 de fecha 18.05.2007)

Ayuntamiento de **Soneja**. Extracto de la convocatoria de una plaza de auxiliar de policía municipal. (Diari Oficial número 5514 de fecha 17.05.2007)

Resolución de 9 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de **Chilches**, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de agente de policía. (Diari Oficial número 5514 de fecha 17.05.2007)

Ayuntamiento de **Aspe**. Extracto de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir diversas plazas, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento. (Diari Oficial número 5513 de fecha 16.05.2007)

Ayuntamiento de **Rafelguaraf**. Bases para la provision por oposicion libre de una plaza de agente del cuerpo de policia local del Ayuntamiento de Rafelguaraf. (Diari Oficial número 5512 de fecha 15.05.2007)

Ayuntamiento de **L'Alcora**. Extracto de las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición de cuatro plazas de conserje del Ayuntamiento de L'Alcora. (Diari Oficial número 5512 de fecha 15.05.2007)

Ayuntamiento de **Benijófar**. Extracto de la convocatoria y bases de diversas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios mediante concurso-oposición y turno libre. (Diari Oficial número 5512 de fecha 15.05.2007)

Ayuntamiento de **Riba-roja de Túria**. Extracto de la convocatoria y bases específicas para la selección de varias plazas de personal laboral fijo por concurso-oposición libre. (Diari Oficial número 5511 de fecha 14.05.2007)

Ayuntamiento de **Quatretonda**. Bases para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo por el sistema de concurso-oposición por promoción interna. (Diari Oficial número 5511 de fecha 14.05.2007)

Ayuntamiento de **Els Poblets**. Oferta de empleo público del año 2007. (Diari Oficial número 5511 de fecha 14.05.2007)

Ayuntamiento de **Oropesa del Mar**. Extracto de la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de informador turístico. (Diari Oficial número 5510 de fecha 11.05.2007)

Ayuntamiento de **Montroy**. Bases generales que han de regir todas las convocatorias de selección del personal al servicio de esta entidad local. (Diari Oficial número 5510 de fecha 11.05.2007)

Ayuntamiento de **Burriana**. Extracto de las bases que rigen las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Servicios Internos de Administración Especial, Grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público del año 2005. (Diari Oficial número 5510 de fecha 11.05.2007)

Ayuntamiento de **Vila-real**. Extracto de la convocatoria para proveer dos plazas de oficial de la policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios. (Diari Oficial número 5509 de fecha 10.05.2007)

Ayuntamiento de **Mislata**. Convocatoria y bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la provisión de una plaza de capataz de Servicios Sociales, vacante en la plantilla de funcionarios. (Diari Oficial número 5509 de fecha 10.05.2007)

Ayuntamiento de **La Vilavella**. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007, aprobada por la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de marzo de 2007. (Diari Oficial número 5509 de fecha 10.05.2007)

Programación cursos 2006-2007 para Policías Locales organizados por el Sindicato Independiente y homologados por el IVASP

**DETECCIÓN DEL MALTRA-
TO INFANTIL Y VIOLENCIA
DE GÉNERO**

Fechas: 11 al 15 de junio de
2007.

Horario: 16,30 a 20, 30 horas.

Todo aquel que lo desee deberá remitir su solicitud al fax 963851699, ÁREA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (Att. Eva), incluyendo los datos del curso, sus datos profesionales (cuerpo al que pertenece, antigüedad y categoría) y sus datos personales (nombre, DNI, domicilio, teléfono de contacto y fecha de nacimiento.)

El modelo de solicitud podéis encontrarlo en www.sindicatoindependiente.net

Es obligatoria la asistencia al 90% de las clases para obtener el certificado de asistencia. Los criterios de selección serán el orden de llegada de solicitudes y el número de cursos realizados en este Sindicato. Para cualquier aclaración ponerse en contacto con Eva (Área Administración Local). Telf.- 626873791

TODOS LOS CURSOS ESTÁN HOMOLOGADOS POR EL I.V.A.S.P

Finalizados los mismos, cumpliendo con las exigencias marcadas, se entregará la oportuna certificación y puntuación.

Los cursos se imparten en la sede del Sindicato Independiente en Valencia, en la Calle Pintor Navarro Llorens 19 y 21 bajos

Policías de verano...

La llegada del periodo estival viene precedida todos los años de una avalancha de pruebas selectivas para cubrir plazas de policía local de forma provisional que los municipios turísticos realizan, supliendo mediante el antedicho procedimiento los periodos vacacionales de los agentes durante los meses de verano, con la idea de que el servicio que ofrece el Cuerpo no disminuya.

La intención de los ayuntamientos es muy loable, pero muchos son los que piensan que “el bien hay que hacerlo bien” – de la misma manera que también “el mal hay que hacerlo bien” para que sea efectivo -, porque si la metodología empleada no es la idónea, el resultado no es el deseado. Esto es lo que les ocurre a los municipios de la Comunidad Valenciana en materia de Policía Local. Deben pagar las consecuencias de las leyes que aprueban las Cortes Valencianas y los Decretos del Consejo que les obligan a contratar como policías para tres meses a personas que no pueden portar armas,

carecen de experiencia, no pueden desempeñar todas las funciones que la ley prevé para el resto de los integrantes de los Cuerpos de Policía Local y, todo ello, por no haber realizado el curso básico de formación en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública que la legislación establece para los que obtienen plaza en propiedad..

Es opinión mayoritaria la idea de que nuestro Gobierno Autonómico podría tomar ejemplo del balear, cuya legislación obliga a realizar el curso de formación para poder presentarse a policía local, ya sea para cubrir plazas de forma definitiva, ya sea para hacerlo temporalmente, pudiendo de esta manera portar armas y desempeñar todas las funciones propias del cargo.

Con la fórmula del Gobierno Balear, se evitan gastos a los ayuntamientos y se proporcionan policías ya formados a éstos y a los ciudadanos, con lo que se matan no dos, sino veinte mil pájaros de un tiro.

Policías de colores

Hace casi cinco lustros que pertenezco a la Policía Local y he contemplado actuaciones de la Administración que son auténticas operaciones de marketing que a nadie confunden, como ocurrió con el actual Cuerpo Nacional de Policía que pasó del uniforme gris al marrón y, finalmente, al azul.

Sólo la Guardia Civil se ha mantenido fiel a los colores y a su carismático tricornio con los que todos los ciudadanos la identifican. Han creado una "marca" que han sabido mantener pese a los avatares políticos. Los valores de una organización, al igual que su misión, vienen determinados por la adaptación de sus funciones a las necesidades de la sociedad a la que le sirven y eso han sabido hacerlo.

Las Policías Locales hace unos años parecían el ejército de Pancho Villa y cada ayuntamiento le proporcionaba la vestimenta que quería. Afortu-

nadamente, las cosas han cambiado desde que el Gobierno Valenciano homogeneizó la uniformidad de los policías locales. El problema ahora radica en que éstos no están de acuerdo con los uniformes que deben portar y piensan que hay trabajadores que nada tienen que ver con los Cuerpos policiales (basureros, agentes de la O.R.A., limpieza viaria, etc.) que visten de forma similar induciendo a la confusión.

"El color azul es mejor porque es más discreto y más apropiado con el ejercicio de las funciones de agente de la autoridad" dicen unos. Otros piensan que con los coches y los uniformes de colores, donde destaca el amarillo, se logra dar una sensación de seguridad al ciudadano, pues perciben claramente su presencia. En lo que todos coinciden, es en el viejo refrán "el hábito no hace al monje". Pero la verdad, es que es consustancial con el mismo.

 <p>SECRETARIA AUTONOMICA D' INTERIOR DIRECCIÓ GENERAL D'INTERIOR Area de Seguretat Pública</p>	<p>C/ Historiador Chabás, 2 46003 VALENCIA Tel.: 963 98 6851 Fax: 963 98 6932</p>	<p>CONSELLERIA DE JUSTÍCIA, INTERIOR I ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">R/30/3/07</p>
<p>0019/07</p>	<p style="text-align: right;">SG</p> <p style="text-align: center;">  Registre General </p> <p>Data <u>27 MARÇ 2007</u></p> <p>EIXIDA Núm. <u>19904</u> HORA</p>	
<p>En contestación al escrito presentado por D. Fermín Palacios Cortés, Secretario General del Sindicato Independiente, solicitando que se estudien y se tengan en consideración las diversas propuestas presentadas por el Sindicato Independiente relativas a diversas materias de policías locales, desde esta Dirección General se quiere agradecer el interés del citado Sindicato por las cuestiones que afectan a las policías locales, presentando propuestas para su estudio y consideración tanto en posible reformas de la Ley 6/1999 de Coordinación como en las normas de desarrollo de la misma, habiendo dado orden a los servicios de la Dirección General para que las estudien, y en su caso, se tomen en consideración en la forma que se crea conveniente.</p>		
<p>Valencia, 21 de marzo de 2007 EL DIRECTOR GENERAL DE INTERIOR</p> <p style="text-align: center;">  Pedro Hidalgo Caballero </p>		
<p>SR. D. FERMIN PALACIOS CORTES Secretario General del Sindicato Independiente C/ Pintor Navarro Llorens, 19 y 21 bajo 46008-VALENCIA</p>		
<p>1</p>		

Nueva web del Sindicato Independiente

El Sindicato Independiente no deja de crecer. La confianza de sus afiliados, la transparencia de sus acciones y la eficacia de su labor no sólo han consolidado al S.I. como tercera fuerza sindical en la Comunidad, sino que han demostrado que un sindicalismo coherente y práctico es tan exigible como posible.

30 años de ejercicio han propiciado muchos cambios. A lo largo de todo ese tiempo, el Sindicato ha demostrado evolucionar al mismo tiempo que las necesidades de sus simpatizantes, no sólo en su contenido sino también en su forma.

Coincidiendo con el XXX Aniversario del nacimiento de la organización, el Sindicato Independiente

de la Comunidad Valenciana se complace en presentar la nueva cara de su página web y puede presumir, además, de haber dado un paso adelante en lo que a nuevas tecnologías se refiere con respecto al resto de sindicatos.

Nuevos contenidos, una óptima estructuración de los mismos, mayor usabilidad, transparencia absoluta de las acciones llevadas a cabo y un perfecto servicio para los afiliados son los nuevos rasgos del sitio web del S.I.

Este es el aspecto de la que probablemente sea la web más moderna, dinámica y práctica de todos los espacios on-line sindicales del país.

www.sindicatoindependiente.org



Sindicato Independiente de la Comunidad Valenciana

1 de Junio de 2007
✉ si@sindicatoindependiente.net

INICIO
ORGANIZACIÓN
ACTUALIDAD
ÁREAS
NORMATIVA LABORAL
AFILIACIÓN
CONTACTO

www.sindicatoindependiente.net



La nueva web del
Sindicato Independiente
de la Comunidad Valenciana

30

1977-2007

aniversario

NUEVA WEB DEL SINDICATO INDEPENDIENTE

En el Sindicato Independiente de la Comunidad Valenciana - CVT queremos celebrar nuestro 30 aniversario con el estreno de la nueva página web. Tal y como venimos anunciando desde hace unos meses, por fin tenéis a vuestra disposición este nuevo elemento de comunicación con todos vosotros, que pretende ser un puente entre la organización y nuestros afiliados. Contamos con todos vosotros para hacer de este lugar un punto de encuentro útil para cualquier trabajador interesado en defender sus ... [leer más](#)

Últimas noticias

➔ **EL S.I.-C.V. VALORA EL 27 M** 23/05/2007

El Sindicato Independiente de la Comunidad Valenciana (Confederación Valenciana de Trabajadores), tras la celebración de las dobles elecciones ...

➔ **EL SINDICATO INDEPENDIENTE ANTE EL 27 M** 22/05/2007

El Sindicato Independiente de la C.V., ante la doble convocatoria electoral (autonómica y local) del próximo día 27 de mayo ha decidido ...

➔ **SUSPENDIDA LA MANIFESTACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE FERRYS** 22/05/2007

La manifestación convocada por los trabajadores de Ferrys, S.A., a través de los sindicatos CCOO, UGT y Sindicato Independiente, ha quedado ...

Revista S.I. - Abril 2007



ESTE MES EN NUESTRA REVISTA

- ▶ Entrevista entre Gerardo Camps y el Sindicato
- ▶ S.I. gana las elecciones en el Valencia C.F.
- ▶ Formaemple@ 2007
- ▶ Nuevos representantes

[ver todos los números](#)

↓ descargar



Nuevos Cursos 2007

Te ofrecemos una amplia gama de cursos en nuestro programa de ciclos formativos.

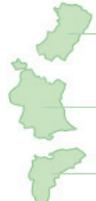
AfiliateYA



Calendario Laboral



Nuestras Sedes



C/Herrero, 10-2,1
12002 CASTELLÓN

C/Pintor Navarro LLoréns, 19-21
46008 VALENCIA

C/San Vicente,55-1 Iz.
03004 ALICANTE

© 2007 Sindicato Independiente. Todos los derechos reservados.

diseñado por **individu@t**



Sindicato Independiente de la Comunidad Valenciana

1 de Junio de 2007
✉ si@sindicatoindependiente.net

INICIO
ORGANIZACIÓN
ACTUALIDAD
ÁREAS
NORMATIVA LABORAL
AFILIACIÓN
CONTACTO

CONTACTO

- Contacto




Inicio > Contacto > contacto

[+ volver](#)

CONTACTO

Dónde estamos

El Sindicato Independiente está presente en varios Locales Sindicales distribuidos por toda la Comunidad Valenciana. Puedes consultar la [sección de sedes](#) para consultar las direcciones de las mismas

A continuación te presentamos un pequeño mapa con la situación de nuestra sede principal en la provincia de Valencia.



Direcciones electrónicas

En el Sindicato Independiente queremos te facilitamos diferentes medios para contactar con nosotros. Te presentamos a continuación un listado con los correos electrónicos de las diferentes áreas con las que puedes contactar.

- ▶ Información general: info@sindicatoindependiente.net
- ▶ Área de Formación: formacion@sindicatoindependiente.net
- ▶ Área de Sanidad: sanidad@sindicatoindependiente.net
- ▶ Área de Administración Local: local@sindicatoindependiente.net

© 2007 Sindicato Independiente. Todos los derechos reservados.

diseñado por [individuart](#)

¡Afílate!

Necesitamos, para poder desarrollar nuestra actividad que tú (representante), tus votantes, tus amigos, vecinos y conocidos, os afiliéis al Sindicato. Podéis mejorar los servicios, ampliar el número de sedes y dar una información y una formación de mayor calidad.

La cuota –este año– es de 8€ al mes y si lo haces por banco se libran recibos de 48€ al semestre.

¡Ayúdanos! ¡Te ayudarás!

Valoración de los resultados producidos en las elecciones autonómicas y municipales del pasado 27 de mayo

El Sindicato Independiente de la Comunidad Valenciana (Confederación Valenciana de Trabajadores), tras la celebración de las dobles elecciones autonómicas y locales del pasado 27, manifiesta:

1º) Su satisfacción por el grado de participación alcanzado en nuestra Comunidad superior, con diferencia, a la media del resto de España.

2º) Su felicitación al partido ganador, el Partido Popular, que ha cosechado 125.000 nuevos votos en nuestra Comunidad lo que le instala en una cómoda mayoría absoluta que le permitirá gobernar sin concesiones ajenas a su programa.

3º) El deseo de que pueda trasladar, en el campo de lo social, el bipartidismo imperfecto existente en las nuevas Cortes Valencianas. Así, deberá abrir el espacio sindical a una tercera fuerza, integrada por USO-CV y el Sindicato Independiente C.V., que superan en su conjunto ampliamente el 5 % de los representantes electos en la Comunidad.

S.I. confía en que las palabras del actual Conseller de Economía, Hacienda y Empleo se traduzcan en hechos ciertos y la Confederación SI-USO sea llamada a la participación institucional.

4º) S.I. espera, de los partidos perdedores, una reflexión respecto a sus propuestas y tras la necesaria depuración de los equipos directivos, se elaboren programas cercanos a las necesidades de los valencianos.

5º) Por último, SI-CV, exige en todos sus términos la equiparación de la política y el sindicalismo en cuanto a tratamiento general, procedimiento institucional, financiación y equipación.

Estas elecciones, realizadas en nuestra Comunidad con absoluto respeto a la Ley, lo que no puede decirse del País Vasco y Navarra, marcan una inflexión en el poder estatal socialista y, como auténticas primarias, anticipan como ganador al PP en las cercanas legislativas.

Suspendida la manifestación de los trabajadores de Ferry's

La manifestación convocada por los trabajadores de Ferrys, S.A., a través de los sindicatos CCOO, UGT y Sindicato Independiente, quedó finalmente suspendida.

Los más de trescientos empleados de la firma del textil con centros de trabajo en Canals y Benifaio, se habían concentrado en la Estación de Ferrocarriles de Valencia para, desde allí, desplazarse a Presidencia de la Generalitat y acabar la manifestación en Delegación de Gobierno.

El motivo de dicha actividad sindical radicaba en la necesidad de que tanto el I.V.F como el FOGASA asumiesen el documento elaborado por los sindicatos en la liquidación de la empresa.

La CAM y BANCAIXA, afectados también por la liquidación, ya habían dado el visto bueno a la propuesta de los sindicatos sobre la liquidación ordenada de los bienes.

Por otra parte, es pasado día 21 de mayo, se dio inicio y fin al período de consultas del ERE que afectará a 320 empleados de Géneros de Punto Ferrys SA, dos de ellos en situación de I.T. El acuerdo

finalizó con una indemnización de 30 días por año trabajado y tope de 18 mensualidades, equivalentes a la indemnización del último expediente de junio de 2005.

Tras este acuerdo se espera, en breve, el auto del juez extintivo de las relaciones laborales que permitirá que toda la plantilla pase al paro y se produzca la liquidación ordenada de los activos de la empresa.

El Sindicato Independiente ha manifestado su gratitud al I.V.F y demás instituciones ya que aquella ha aportado, desde 1995, alrededor de 22 millones de euros para la continuidad de la empresa hasta hoy, doce años después.

El S.I.-C.V agradece personalmente a Enrique Pérez Boada, Director del Instituto Valenciano de Finanzas, la actividad desplegada los últimos días para que los trabajadores tengan prioridad absoluta en el cobro sobre los productos elaborados en poder de la empresa, cuya venta se aplicará al abono de los diferenciales que no abone el FOGASA, a salarios atrasados y finiquito.

“Vae Victis”

Las papeletas depositadas en las urnas suelen dejar con el culo al aire a numerosos agoreros que hacen ejercicio diario del sondeo de manera voluntarista amparándose en los deseos personales y con la creencia de que sólo él es depositario de la verdad absoluta.

Es lo que ha pasado al catedrático de Estadística de la Universidad de Valencia, José Miguel Bernardo, cuyo encargo de parte de la Fundación “Societat i Progrés”, ha sufrido el varapalo pertinente.

Desconozco si el trabajo, realizado para la iniciativa privada, lo ha realizado en horario universitario o, por el contrario, fuera del mismo, utilizando los medios de la Universidad, o tampoco.

Estos trabajos (elaborados a la postre con tan poco acierto y metodología) deberían ser objeto de un minucioso seguimiento, incluso con auditorias de reconocido prestigio.

Podría estar dándose un auténtico fraude y despilfarro del erario público en horas lectivas con lo que se daría un doble engaño: mal trabajo y con incompatibilidad horaria.

Tengo para mí, al 95% de posibilidades, que saldrían colores rojos en la cara.

La realidad es muy distinta: Breno exige ya venganza. Tanto Plá como la “geganta” (acortado el número de votos) deben ofrecerse en sacrificio a los dioses adversos. El repaso ha sido completo tal como en su día vaticinó el “gurú” de Micer Mascó con excesiva benevolencia. Los tambores de guerra llegan de Ferraz hasta Blanqueras y se oyen desde muy lejos.

Ha llegado el momento de rendir cuentas: desde Alacuas, montando caballo blanco, llega Jorge Alarte exigiendo venganza y cobrando varias piezas en la caza

Más de lo mismo

La Consellería de Sanidad no espabila. Ni siquiera en época electoral. A la vulneración de la libertad sindical de las organizaciones minoritarias perpetrada por CCOO, UGT, CSI-CSIF y CEMSATSE el pasado año se añade lo de hoy.

De manera clandestina, con premeditación y alevosía, vuelven los sindicatos a rizar el rizo de la delincuencia en connivencia con el Director General de Recursos Humanos de la Consellería de Sanidad.

El nuevo acuerdo de “XXX de febrero de 2007” entre la Consellería de Sanidad y las Organizaciones Sindicales representadas en la Mesa Sectorial contempla tropelías sindicales adicionales: establece tres categorías o divisiones (los que cuentan con el 15 %; los que disponen del 10 % y todos los demás).

Los de primera división tendrán 35 liberados anuales por organización; los de segunda 8 y los de tercera ninguno. A ellos hay que sumar 11 más para cada uno de los mayoritarios por tener capacidad de negociación y otros cinco para dedicarse a prevención de riesgos; 51 liberados en total al margen de las horas que correspondan y que puedan acumular en bolsas sindicales.

Podrán obtener el descuento en nómina de sus afiliados y cobrará cada sindicato mayoritario 180.000 euros anuales.

El erario público sanitario aportará, pues, 640.000 euros anuales más, para que los sindicatos sanitarios se los gasten en convocatorias de huelgas, viajes de placer y en maquinar la vulneración de la libertad sindical de los demás.

Espero que Rafael Blasco se entere de lo que hacen su “capos”.

Fermín Palacios Cortés

Secretario General del Sindicato Independiente

Listado de nuevos representantes sindicales

Empresa	Representantes	Población
TRANS 1916 S.L.	1	CASTELLÓN
CHOVI	1	BENIFAYÓ
ALL GOLF S.A. (Hotel Oliva Nova)	2	OLIVA
BONDUELLE IBÉRICA (Frudesa)	1	BENIMODO
FAINCO	2	CHESTE
IND. BENLLOCH S.A.	5	PATERNA
FEPYR S.A.	1	PATERNA
INDUSTRIAS MECÁNICAS ALCUDIA	1	L'ALCUDIA
ABC CAPSIR	1	BENIFAYÓ
SERVIVAL 2000 S.L.	3	VALENCIA
ARCIBLANCA	2	ALCORA
MIELE	1	VALENCIA
HISPANOMOCIÓN VALENCIA S.A.	2	VALENCIA
CLECE	1	ORIHUELA
DECOVIAL S.L.	3	CARCAIXENT
FRIGORÍFICOS AMARO	1	ALICANTE
COLORTEX S.A.	3	ONTINYENT
REDONDO IGLESIAS S.A.	1	QUART DE POBLET
MARÍA QUINTANA S.L.	1	VALENCIA

S.I.

Elecciones sindicales en Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana

Ayuntamiento	Municipio	Personal	Fecha inicio	
AYUNTAMIENTO DE AYORA	AYORA	VALENCIA	FUNCIONARIO	22/06/2007
AYUNTAMIENTO DE CABANES	CABANES	CABANES	FUNCIONARIO	16/07/2007
AYUNTAMIENTO DE BORRIOL	BORRIOL	BORRIOL	FUNCIONARIO	20/06/2007

S.I.

Si buscas información sindical, la web del S.I. es tu web.
 Recuerda, www.sindicatoindependiente.net

Últimos Convenios publicados de interés para afiliados y representantes sindicales

BOE

EMPRESAS DE DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN
RECUPERACIÓN DE RESIDUOS Y MATERIAS PRIMAS
“ “ “ “ (Tab. salariales)
CENTROS Y SERV. ATENC. A PERSONAS CON DISCAPACIDADES
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE
CROSSELLING, S. A.
FORMAC. CONT. NEGOCIACIÓN COLECTIVA ALQUILER VEHÍCULOS
IBERIA L. A. E., S.A.
THISSENKRUPP ELEVATOR MANUFACTURING SPAIN, S.L.
EMPRESA SANTIAGO CUCART, S.L

Valencia B.O.P.V y D.O.C.V.

FONTSTAD, S.A.
INDUSTRIAS DE BEBIDAS REFRESCANTES
LABORATORIOS DE PRÓTESIS DENTALES
RESIDENCIAS DE LA TERCERA EDAD Y AYUDA A DOMICILIO
ACRISMATIC, S.L.
EDITORIAL PRENSA VALENCIANA, S.A.
AGENCIAS DISTRIBUIDORAS OFICIALES DE REPSOL BUTANO, S.A.
VALENCIA FRONTENIS, S.L.
EMPLEADOS DE FINCAS URBANAS
CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y ESTIBADORES
F.C.C. MEDIO AMBIENTE, S.A. (Centro de Torrente)
UTE. SECOPSA. Valencia Zona 3
ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE AGUAS DE SUECA
UTISA, TABLEROS DEL MEDITERRÁNEO

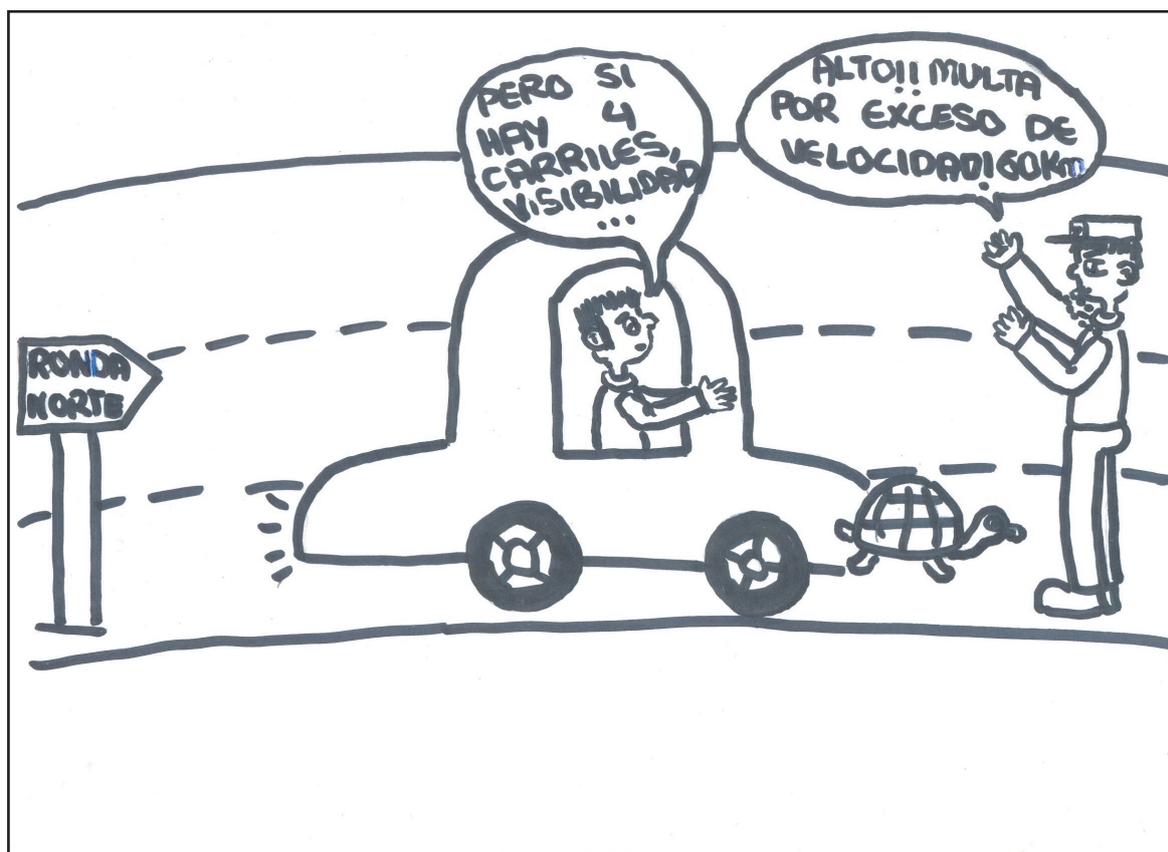
Alicante B.O.P.A.

EMPLEADOS DE FINCAS URBANAS
SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA
CONTRATA DE SERVICIOS DE LEVANTE, S.A.
(Centro de Aspe)

Castellón B.O.P.CS.

MONBEL, S.L.
EMPLEADOS DE FINCAS URBANAS

No hay bien que por mal no venga



“Multas astronómicas por exceso de velocidad en el cinturón periférico de Valencia”

Teléfonos de ayuda

Aeropuerto.. 961 598500
 Ambulancias Cruz Roja.. 963 677375
 Asistencia al Menor.. 900 100 033
 Bomberos.. 080
 Centro Mujer 24 horas.. 900 580 888
 E.M.T... 963 528399
 Emergencias.. 112
 Emergencias Marítimas .. 900 202 202
 Estación de Autobuses.. 963 497222
 F.F.C.C. Generalitat.. 963 581111
 Farmacias de guardia.. 900 500952
 Guardia Civil.. 34 963 331100
 Policía.. 091

Policía Local.. 092
 Protección Civil.. 085
 Información al Ciudadano.. 010
 Información al Consumidor.. 963 526865
 Información Toxicológica.. 915 620420
 Servicio de Drogodependencias.. 900151515
 Policía: DNI y Pasaportes.. 963 915212
 Meteorológica de Valencia.. 906 365346
 Renfe.. 963 520202
 Tráfico en la Ciudad.. 963 626250
 Turismo Info. C/ Paz.. 963 986422
 Turismo Info Renfe .. 963 528573
 Turismo Info Diputación .. 963 5149 07
 Turismo Info Ayuntamiento.. 963 510417

¿Dónde contactar con el Sindicato Independiente?

Locales Sindicales

SINDICATO INDEPENDIENTE
C/ San Vicente, 55-1º izq.
Telf. 96 514 45 22
Fax 96 521 88 15
03004 **ALICANTE**

UNIÓN TRABAJADORES
INDEPENDIENTES
La Creu, 36 – 1º izq.
Telf. 96 556 64 03
03450 **BAÑERES** (Alicante)

SINDICATO INDEPENDIENTE
(ADTO)
Portal, 13-2
Telf. y Fax 96 556 47 43
03430 **ONIL** (Alicante)

SINDICATO INDEPENDIENTE
Mariano Luiña, 3-Entlo.
Telf. y Fax 96 544 22 27
03201 **ELCHE** (Alicante)

ASOCIACIÓN OBRERA
OFICIOS VARIOS
Les Parres, 11-baix
Telf. 96 561 21 64
Fax 96 561 21 63
03100 **XIXONA** (Alicante)

SINDICATO INDEPENDIENTE
Herrero, 10-2º-1ª
Tefl. y Fax 96 425 10 17
12002 **CASTELLÓN**

SINDICATO INDEPENDIENTE
País Valenciá, 14-Entlo. 2ª
Telf. y Fax 96 460 18 38
12200 **ONDA** (Castellón)

SINDICATO INDEPENDIENTE
C/ Pintor Navarro Llorens, 19 y 21
Telf. 96 384 78 01
Fax 96 385 16 99
si@sindicatoindependiente.net
46008 **VALENCIA**

SINDICATO INDEPENDIENTE
Iglesia, 3
Telf. y Fax 96 155 57 73
46900 **TORRENTE** (Valencia)

CONFEDERACIÓN
TRABAJADORES
INDEPENDIENTES
Santa Clara, 3-1
Telf. y Fax 96 224 32 14
46650 **CANALS** (Valencia)

SINDICATO INDEPENDIENTE
San Vicente, 28-1º-1ª
Telf. y Fax 96 279 16 51
46160 **LLIRIA** (Valencia)

SINDICATO INDEPENDIENTE
Literato Padre Galiana, 4-bajo
Telf. y Fax 96 238 63 01
46870 **ONTINYENT**
(Valencia)

SINDICATO INDEPENDIENTE
C/ Mayor Santa Catalina 16
Telf. Y Fax 96 241 95 00
sialzira@teleline.es
46600 **ALZIRA** (Valencia)

Centros de Formación del S.I.

Literato Padre Galiana, 4-bajo
Telf. y Fax 96 238 90 20
46870 **ONTINYENT**

Pintor Navarro Llorens, 19 y 21
Telf. 96 385 96 15
Fax 96 385 16 99
formacion@sindicatoindependiente.net
46008 **VALENCIA**

Pont del Riu, 4
Telf. 96 224 03 26
46650 **CANALS**



S.I.

Personas desaparecidas



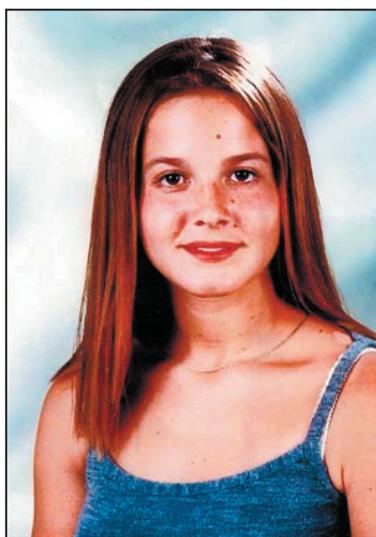
JOSÉ DOMINGO GALIANO CARRASCO

**Desaparecido en Callosa d'Ensarrià en
2007
41 años.**



VÍCTOR CAP RODRÍGUEZ

**Desaparecido en 2006
28 años.**



MARÍA TERESA FERNÁNDEZ MARTÍN

**Desaparecida en 2000
25 años.**

José Domingo, Víctor y María Teresa son algunos de los desaparecidos en España. El Boletín Informativo del Sindicato Independiente se distribuye entre más de 4.500 personas. Desde aquí rogamos la colaboración y ayuda de todas ellas en la búsqueda de éstos. Si conoces el paradero de alguna de estas personas, su rostro te resulta familiar o crees haberla visto, ponte en contacto con la Guardia Civil en alguna de sus comisarías o a través de la web www.guardiacivil.org.

También puedes aportar información de estas personas a través de la Asociación ADESEPA en su página en internet www.adeseпа.es.vg

GRACIAS

Y si tú también buscas a un familiar o conoces a alguien que lo hace, ponte en contacto con el Sindicato si deseas publicar su foto en esta página.

si@sindicatoindependiente.net